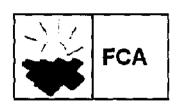


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing, Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 11 de Diciembre de 2014 CUDAP: EXP-UNC: 0053287/2014

VISTO

Las Ordenanzas del HCD Nº 001/02 del Programa de Iniciación Profesional, y Nº 001/98 del Practicanato Agronómico Optativo, y las Resoluciones del HCS Nº 413/08 y del ME Nº 991/09 que aprueban el Texto Ordenado del Plan de Estudios 2004.

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Evaluación del módulo de *Práctica Profesional Optativa* ha analizado los antecedentes presentados por los estudiantes para la acreditación del citado espacio curricular.

Que la mencionada Comisión propone la acreditación correspondiente.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Acreditar en las respectivas historias académicas de los estudiantes que se detallan a continuación el módulo de *Práctica Profesional Optativa* (6.6 créditos).

Apellido y Nombres	Matrícula	Condición
PONSO, María Geraldine	33323975	Aprobado
LAMBERTI, Marcelo	36479209	Aprobado
AYDUH, Laura Andrea	33389047	Aprobado
RASPO, Ezequiel Roberto	34815498	Aprobado
COLAZO, Lorena Paola	200314319	Aprobado
PARCO, Paula Florencia	36503269	Aprobado

ARTÍCULO 2º: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido,

Archivese:

RESOLUCION Nº 1240

ED/